



## Reseña Histórica

Los habitantes de este municipio participaron activamente en la sublevación indígena de 1712. Por decreto promulgado el 26 de julio de 1912, fue segregado del Departamento de Simojovel y se anexa al de Las Casas. El 8 de enero de 1925, solicitaron nueva dotación de ejidos. El 13 de febrero de 1934, siendo Gobernador del estado Víctorico R. Grajales, se le modificó el nombre de Santa Catarina de Pantelhó; y quedó como Pantelhó.

## Cronología de hechos históricos

Año:	Acontecimientos:
1774	Santa Catarina (Pantelhó) es un anexo del pueblo Huitiupan dentro de la provincia de Zoques, Guardianía y Coronas.
1778	El 19 de junio se hace la primera división territorial interna de la provincia de Chiapas, quedando este dentro de la alcaldía mayor de ciudad real.
1883	El 13 de noviembre se divide el estado en 12 departamentos siendo este parte del de Simojovel.
1912	Se le segrega del departamento de Simojovel, dependiendo nuevamente de San Cristóbal las Casas.
1915	Desaparecen las jefaturas políticas y se crean 59 municipios, estando este dentro de esta primera remunicipalización.
1932-1938	Durante el gobierno del coronel Víctorico R. Grajales se le modificó su denominación suprimiendo el de Santa Catarina, quedando sólo como Pantelhó.

### **Personajes Ilustres:**

Alfredo Ballinas Vázquez (1953-1955)

Ex presidente municipal benefactor y consejero comunitario.

Liborio Luna Flores (1968-1970)

Ex presidente municipal médico naturista.

### **Trajes típicos**

La población de la etnia tzeltal acostumbran a q las mujeres portan la ropa típica que ellas mismas elaboran y que consta de enagua negra, blusa de manta bordada con flores de colores encendidos, ceñidor de lana y listones para el cabello. Se cubren la cabeza con un lienzo de tela. Ningún hombre porta su indumentaria tradicional.

Los tzotziles de Pantelhó comúnmente los hombres usan pantalón corto, y camisa de tela tejida que les llega a las rodillas, faja roja de algodón, huaraches de cuero y sombrero de palo que generalmente decoran con listones de colores. Las mujeres, usan huipiles cortos que casi siempre usan como blusas que están metidos casi siempre alrededor de la falda, falda larga color azul o roja que llega hasta la cintura y un chal o rebozos para cargar a sus hijos.

### **Gastronomía y bebidas**

La bebida es pozol blanco y de cacao, la comida típica de la región son los tamales de elote, los elotes, las tortillas, los atoles y el pinol.



### **Eventos tradicionales**

Durante los meses de Marzo y Abril se celebra el tradicional carnaval, el rito comunitario alcanza su culminación durante el kintajimultik, la fiesta india de Chiapas más conocida por propios y extraños, Se ofician misas especiales, desfiles de hombres enmascarados, el martes de carnaval se efectúa la ceremonia de purificación, además se realizan bailes que describen antiguas leyendas.

## Fiestas, danzas y tradiciones

Las celebraciones más importantes son: Señor de Esquipulas, Semana Santa, Jesús de la Buena Esperanza, San Carlos y Santa Catarina.



## Patrimonio cultural

No existen museos en el municipio.

## Religión

En la cabecera municipal de Pantelhó se practican cinco credos religiosos: católico, adventista del Séptimo Día, pentecostal, presbiteriano y mormón. La religión católica sigue siendo mayoritaria, y debido a la diversidad étnica que existe en la cabecera municipal ésta se dividió en dos grupos: la católica practicada por mestizos y la católica "tradicional" practicada por indígenas tzotziles o católicos de la costumbre; así, anualmente durante las festividades de los santos patronos más importantes del pueblo, Jesús de la Buena Esperanza el 6 de agosto y Santa Catarina el 25 de noviembre, ambos grupos realizan los festejos en forma paralela y por separado, cada uno a la manera acostumbrada de hacerlo.



Esta separación étnica, dicotómica, entre indígena y mestizo, no sólo se presenta en la cuestión religiosa, sino también se puede observar en la descripción histórica de la fundación del pueblo de Pantelhó en la que tanto indígenas como mestizos argumentan ser los originarios y los que tienen la verdadera versión del mito de fundación (véase Brown, 2005).



Cabe aclarar que en la cabecera municipal de Pantelhó los practicantes de la religión católica de la costumbre buscan con sus celebraciones conservar la música y la danza heredada de sus ancestros, quienes veneraban los elementos de la naturaleza, debido a ello realizan sus ceremonias y sus fiestas patronales de manera distinta a los católicos mestizos y se identifican también con el nombre de tradicionalistas o de la costumbre; así, la religión "tradicional", en este caso, es la religión católica practicada por indígenas pero con expresiones religiosas que no son exclusivamente occidentales, sino que conservan aspectos de rituales mayas, prácticas que año con año son expresadas por "musiqueros y bailarines", como ellos los llaman, quienes luchan por conservar su cultura materna.

En síntesis, el año 2006, en la cabecera municipal de Pantelhó, había seis templos no católicos: dos de ellos del culto pentecostal, uno presbiteriano, dos adventistas del Séptimo Día y uno de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de Los Últimos Días. Por lo común, según observación de campo, en todos ellos el culto se realiza en lengua indígena.

El registro censal que da cuenta de las primeras incursiones de religiones no católicas en el municipio de Pantelhó es el del año de 1960, en el cual se registró un número incipiente de protestantes (según clasificación censal), 27 personas, a diferencia de las 4,806 personas que declararon ser católicas, además de 131 que no especificaron credo religioso y 2 que se declararon sin religión (SIC, 1963).

En décadas posteriores el número de adeptos a religiones no católicas se fue incrementando como también la diversidad de denominaciones. La comunidad evangélica comenzó a crecer. Se notó un aumento de conversos, no sólo de indígenas, que en un principio eran la mayoría, sino también de mestizos de bajos recursos.

Según datos del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, en el municipio existía una población de 12,281 personas de 5 y más años de edad, de este número el porcentaje de personas que declararon ser católicas fue de 53.3%, la suma porcentual de no católicos representó 30.7%, mientras que 10.2% se declaró sin religión y 5.8% no especificó credo religioso (INEGI, 2000).

Las diferencias por sexo en las adscripciones religiosas censales son poco significativas; entre los católicos y los que se declararon sin religión el dato porcentual fue ligeramente mayor en los hombres que en las mujeres; y viceversa, en las religiones no católicas fue ligeramente mayor el porcentaje de mujeres que de hombres.

*H. Ayuntamiento Constitucional  
2015-2018. Pantelbó, Chiapas.*



*H. Ayuntamiento Constitucional  
2015-2018. Pantelbó, Chiapas.*

